



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 86

Salamanca, Agosto de 1921

Año VIII

RECUERDOS Y GRANDEZAS



CARRIÓN de los Condes es una ruina que vive de sus recuerdos y tiene la tristeza de las cosas caídas por desgracia.

El tiempo despiadado borró las huellas de su antiguo esplendor y los hombres se encargaron de completar el desastre despreciando tradiciones y suprimiendo costumbres que servían, cuando menos, para recordar grandezas pasadas.

En Carrión ocurre, como desgraciadamente en toda España (lo cual no es un consuelo, sino aumento de dolor) que la gente falta de cariño y escasa de instinto artístico, mira con indiferencia los antiguos usos que tenían belleza, poesía o grandeza, sustituyéndolos por vulgaridades modernas: y ¡bendito sea Dios, cuando sólo vulgaridades haya que llamarlo!

El pasado verano, por ejemplo, en la procesión de la Virgen de Belén, tan llena de encanto y poesía, ví que los pastores, protagonistas en la fiesta después de la Virgen, se habían sen-

tido "elegantes," suprimiendo las capas: cosa que a mí me pareció tan oportuna como lo fuera pintar de colorete los pálidos campos de Castilla.

Este he podido apreciar con igual pena que los serenos se han "ilustrado," suprimiendo el ¡Ave María! con que saludaban a la Virgen antes de pregonar la hora. Y el sacristán de la iglesia de San Andrés (en cuya torre cuentan que se guardaban las doncellas destinadas al tributo del rey moro) no ha querido tener menos "ilustración," que el sereno y ha suprimido (sin duda por inútil) el grito emocionante que daba desde el campanario cuando al anochecer terminaba el toque de ánimas, diciendo: ¡Dios las haya perdonado!...

Al ver Carrión en la actualidad, nadie podría figurarse la importancia que tuvo cuando aquí se celebraron Cortes y hasta Concilios, siendo ofrecido por los Reyes Católicos a Cristóbal Colón en permuta del virreinato del Perú, consignado en las capitulaciones de Santa Fé.

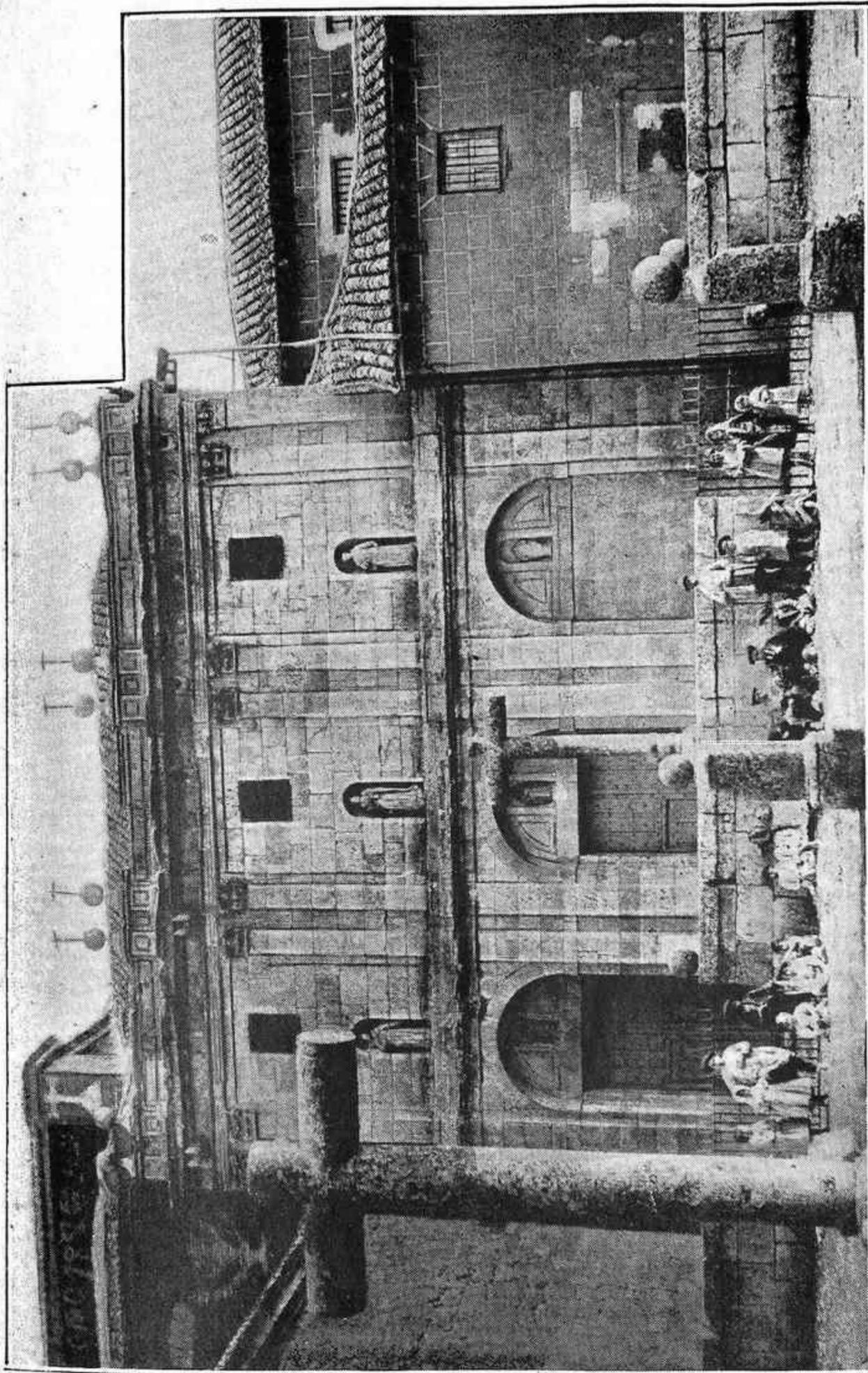
Sin embargo aún quedan algunos vestigios de aquella grandeza; por ejemplo en el monasterio de San Zoil, famoso por sus glorias pasadas, y donde su admirable claustro, verdadera joya artística, ha podido desafiar los rigores del tiempo siendo tratado con veneración y cariño por los Padres Jesuítas que habitan el edificio.

En la antigua iglesia de Santiago, tan interesante: en la de Santa María, ante cuya Patrona, hermosa efigie bizantina hoy colocada en altar secundario) se postraron a orar el Rey Santo, el Rey Sabio, los Reyes Católicos, D.^a María de Molina y fué bautizado el ilustre literato que tanta honra dió a España, don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana.

Y en el convento fundado el año 1231 por dos compañeras de Santa Clara y célebre después por las virtudes de su Abadesa Sor Luisa de la Asunción, que alcanzaron renombre y popularidad no sólo en España sino hasta en el extranjero.

Para conocerla, admirar de cerca su santidad, y hasta para aconsejarse de ella, vinieron a Carrión numerosos personajes.

Mucho talento necesitó tener esta interesante mujer (citada por Menéndez Pelayo en su libro de "Los heterodoxos,") para que jefes de Estado no se desdeñaran en consultar a una pobre monja, a quien vinieron a visitar entre otras personas muy prin-



**CARRIÓN DE LOS CONDES: FACHADA DE LA
IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTA CLARA.**

cipales, el rey Felipe III y el Príncipe de Gales, que después fué Carlos IX de Inglaterra.

Para las obras de reparación que Sor Luisa necesitaba hacer en el edificio, Felipe III la envió cuatro mil ducados en dos ocasiones y más tarde, Felipe IV, la concedió la renta de dos marquesados en el reino de Nápoles.

También las esposas de ambos monarcas contribuyeron por su generosidad a evitar la ruina del convento y a que se transformara en iglesia el mezquino oratorio que entonces tenía, entregando a Sor Luisa treinta mil ducados.

El alma de Sor Luisa la penitente, la buena, flota aún en su monasterio de Carrión, donde perdura su memoria aureoleada de cariño, y donde se conservan todavía recuerdos y objetos de arte que fueron regias mercedes: patente entonces y señal ahora de la grande admiración que supo inspirar una mujer modesta por estar adornada de muchas virtudes y dotada de excepcional inteligencia.

* * *

El día 12 se celebraba la fiesta de la Santa paisana y amiga de San Francisco de Asís, y para festejarla sus hijas, las Clarisas de Carrión de los Condes, tuvieron solemne y simpática función religiosa.

Desde bien temprano el campanario (que más parece un palomar) se puso en gran actividad llamando la campana con energía y mucha alegría a las personas devotas que no tuvieran precisión de acudir al campo siguiendo el precepto de cumplir la obligación que es aún antes que la devoción.

Estaba la iglesia toda cubierta con ricas telas antiguas rojas y amarillas; siendo aún dentro de la casa de Dios oportuno el colorido de nuestra bandera; porque no hay mejor unión de dos amores como el religioso y el de la patria.

Desaparecían por completo las paredes bajo aquel adorno de sedas, seguramente regalo de alguno de los poderosos que aquí venían a visitar a Sor Luisa de la Ascensión, o de los que en el extranjero oían vibrar el eco de sus virtudes.

Sólo quedaba al descubierto en todo el templo dos hermosas rejas, del coro alto y del bajo y la efigie de Santa Clara y San Francisco, dos Santos tan grandes que son dignos de mirarse juntos y que están representados de tamaño natural y en actitud

de oración, en preciosos azulejos blancos y azules, ocupando todo el espacio que separa a los dos coros.

Revestidos con hermosas dalmáticas de seda antigua floreada (y desgraciadamente restauradas con mayor cantidad de buen deseo que de gusto artístico) un sacerdote encerró al Dios Grande en el pequeño redondel de la custodia (que pertenecía también a los buenos tiempos del convento) y preparados los otros para formar el cortejo, tomaron los demás las varas del palio y empezó la procesión.

No fué ciertamente semejante a las de Sevilla, deliciosas mascaradas que encantan por su riqueza y nota de color. Tampoco se parecía a las de Murcia, verdadero derroche de arte exquisito y que cautivan por su sabor religioso. En la procesión de las Claras, toda la riqueza la constituye el Señor Sacramentado que la presidía, y todo el arte está en su sencillez.

No era una procesión elegante, sino una procesión devota: en ella no había vanidades que distrajeran los sentidos y enfriaran el corazón, sino un profundo sentimiento religioso que llegaba al alma.

Hizo el Señor cinco visitas.

La primera al altar mayor, cuyo bonito retablo quedaba escondido por el damasco carmesí que orgulloso con su riqueza le eclipsaba.

La segunda al altar del Cristo del Perdón, hermosa escultura grande, sin llegar al tamaño natural y que se halla metido dentro de un corazón de talla dorada, del tamaño que en vida debió tener el de Teresa de Jesús.

La cuarta fué a un altarcito portátil colocado delante del coro, donde bajo doselete había una imagen de la Purísima, preciosa labor de marfil y que aunque parecía dibujada por Murillo, acusaba bien su procedencia filipina.

La quinta fué para la virgencita del Consuelo, que todo lo tiene bonito: la expresión de la cara; el lindo manto rameado; el rostriño guarnecido de piedras preciosas y... ¡hasta el nombre! Aunque lo más delicioso es un Niño Jesús, acabado trabajo de cincel, que como una miniatura y haciendo impresión de dije, tiene la virgen incrustado en su mismo pecho. ¡Qué monada de imagen! Ello demuestra buen gusto en Felipe III que le tuvo en regalársele a la abadesa Luisa.

Y la tercera fué ante un altar levantado delante de una de

las puertas de la iglesia, adornado con primorosa seda bordada (seguramente manto de Corte en su primitivo origen) donde había una talla de mérito, igualmente de procedencia regia, representando un Niño Dios de esos que cuesta sacrificio no poder besar.

Salió el Señor de la iglesia causando emoción especial verle así colocado en plena naturaleza y bajo el dosel del cielo; único digno de cobijar su grandeza.

La procesión se celebraba a la hora del trabajo más fuerte en el campo. A pocos metros donde Dios se dignaba posar, había una era en plena animación, y de ella llevaba el viento pajitas que se acercaban al viril, mezclándose con el humo del incienso. Como si la naturaleza quisiera unirse a la humanidad en estrecho abrazo, subiendo juntos al cielo en representación, para adorar a su Creador.

Antonia DE MONASTERIO DE ALONSO MARTÍNEZ.

Carrión de los Condes, Agosto 1921.





Estudios de investigación histórica

EL DOCTOR D. MARTÍN GASCO

FIGURA de singular relieve en la Salamanca universitaria del siglo XVI es la del fundador del Colegio de la Magdalena, Dr. D. Martín Gasco. Mas, no obstante, los rasgos más importantes que se conocen de su biografía pueden condensarse en tres líneas: que era natural del Corral de Almaguer, que se hizo Doctor en ambos Derechos por Salamanca ¹, Maestrescuela de la Catedral de Sevilla, electo Obispo de Cádiz, y que en fecha incierta ², dentro de la primera mitad del siglo XVI, fundó el Colegio citado de la Magdalena, con la esplendidez y lujo de los *Mayores* en punto a dotación, aunque no pudo lograr que se le considerase como tal, por la oposición de los ya existentes; y tuvo que contentarse, según nos dice La Fuente, con ocupar lugar preferente entre los llamados *Menores*.

En un expediente que se conserva en el Archivo Histórico Nacional ³, se pone en discusión un dato biográfico de algún interés; la de si el Dr. Gasco fué, o no, familiar del Colegio de San Bartolomé, vulgarmente conocido con el nombre del Cole-

¹ Así lo dice La Fuente «Doctor en ambos Derechos por Salamanca». Dudamos de la exactitud de tal afirmación pero no hemos tenido a mano los *Registros de grados mayores* para rechazarla, y nos limitamos a apuntar nuestra sospecha, fundados en que son contadísimos los graduandos que obtuvieron el grado de Licenciado en Cánones y Leyes por Salamanca. Bachilleres *in utroque* hubo muchísimos; Doctores muy pocos.

² Dice La Fuente a este propósito: «la ponen unos en 1536, y otros en 1545». Villar y Macías acepta la segunda fecha.

³ A. H. N. *Consejos*, leg. 33, 217.

gio Viejo. En este expediente se pone patente una vez más la rivalidad existente entre los colegios, la agresividad de los colegiales, que acudían a las armas para dirimir cuestiones, que, por su carácter, hubiesen tenido fácil arreglo en serena discusión, y la intervención siempre creciente del Consejo Real en asuntos que afectaban a la Universidad "como a quien tocaba—según él decía en provisión a que nos referiremos después—el amparo y fauor de los Collegios y Vniuersidad de esa dicha Ziudad,,.

En 12 de Julio de 1631 el Consejo Real hizo saber al Maestrescuela de Salamanca, D. Gabriel de Céspedes y Maldonado, que ante el mismo Consejo se había querellado el Colegio de la Magdalena del Rector y colegiales del de San Bartolomé porque "auiendo sido fundador del dicho Collegio de la Magdalena el Doctor D. Martín Gasco, Maestrescuela y Canónigo de la yglesia de Seuilla, que era vn caballero muy principal, calificado, y rrico, y que auia posseido vn mayoradgo de suficiente renta de sus mayores y ascendientes, los dichos Rector y collegiales de san Bartolome sin causa, razon ni fundamento auian dibulgado y dicho auia sido familiar de su Collegio y no contentos con esto le auian hecho un rretrato y puesto al pie del el auer sido tal familiar, y en ocasiones públicas lo auian colgado y puesto para que todos lo viessen y vltimamente el dia de San Juan de Sahagun ¹, que se celebraua su fiesta en el conuento de San Agustin lo auian puesto sobre la pila del agua vendita a fin de que todos lo viesen y leyessen y auian hecho que huuiese personas con armas para que no le pudiessen quitar,, lo que hacían los de San Bartolomé para engrandecer a su Colegio y hacerles a ellos injuria y agravio. Terminaba la provisión mandando al Maestrescuela enviase relación verdadera de lo sucedido.

Obediente el Maestrescuela al mandato del Consejo remitió la información el día 22. Pero antes de que lo hubiera hecho, el Colegio de San Bartolomé se querelló a su vez ante el Consejo de lo hecho por los colegiales de la Magdalena, y el Consejo, sin aguardar al informe pedido, mandó que un Alcalde del Crimen de Valladolid fuese a Salamanca para averiguación y castigo de las querellas presentadas.

¹ San Juan de Sahagún fué beatificado en 1601, y poco después declarado Patrón de Salamanca.

Llegado que fué a Salamanca el Alcalde D. Antonio Brizuela Urbina formó una pieza que titularon "Sumaria información fecha por mandado del Consejo sobre la aueriguación y castigo de los culpados en auer tomado el quadro del retrato del Doctor D. Martin Gasco del Claustro de Sant Augustin,, y allí, entre otras declaraciones de que me ocuparé, se encuentran las de varios de los que a la sazón eran colegiales de San Bartolomé, que, al deponer ante el pesquisidor, suministran datos que contribuyen al esclarecimiento de la biografía del Dr. Gasco. Dicen los colegiales que no pueden afirmar si fué colegial o familiar, pero que suponen lo último porque no figura en los libros de recepciones de colegiales, y sin embargo, en dos obras que corrían impresas, se hacía mención del Dr. Gasco como hijo ilustre del Colegio de San Bartolomé, en el *Teatro eclesiástico de la Iglesia y Ciudad de Salamanca* (Salamanca, 1618) del cronista Gil González Dávila, y en el *Patrón salmantino* de Julián de Armendáriz. Insistiendo en ese particular D. Juan de Echaz, colegial, nos indica además que, cuando estuvo en Madrid a solicitar el envío de Juez pesquisidor, preguntó al cronista González Dávila si el Dr. Gasco había sido colegial o familiar, y le contestó que "era cosa llana que el fundador (*del Colegio de la Magdalena*) había sido familiar,,. Sin embargo, los textos de sus obras no son tan concluyentes. En la *Historia de las antigüedades... de Salamanca*, publicada en 1606, había escrito: "Ha tenido (*el colegio de San Bartolomé*) cinco fundadores de Colegios, quales fueron el de Cuenca, S. Pelayo, S. Miguel, la Magdalena y Burgos (página 344), y más adelante (pág. 486), "el siguiente de quarenta y cinco, el Doctor don Martin Gasco Canónigo y Maestrescuela de la Yglesia de Siuilla, que murió electo Obispo de Cadiz, fundó el Colegio de la Magdalena,,. Y con las mismas palabras lo repite en el *Teatro*, págs. 114 y 151.

Tampoco aclara la duda sobre lo que fué Gasco en el Colegio de San Bartolomé el poema de Armendáriz. En el canto tercero—igual en la edición de Salamanca de 1603, que en la de Barcelona de 1622, de las que hay varios ejemplares en la Biblioteca Nacional—aparece la siguiente redondilla:

Gasco cuyo nombre suena
del Mauro Aleladomar,
que el Colegio singular
fundó de la Magdalena.

Y en otras, anteriores y posteriores, hace alusión a Ramírez de Villaescusa—fundador del Colegio de Cuenca, Delgado—del de San Miguel, Valdés—de los Verdes, Burgos—del de este nombre, así como a otros colegiales célebres, Sandoval, el Cardenal Deza, La Gasca, Figueroa, Silíceo, *el Tostado* y Borja. Tan peregrinas debió hallar el pesquisidor Brizuela estas redondillas que, por su mandado, “porque será posible no se alle con facilidad el dicho libro,”¹ mandó se copiaran en los autos las cuatro en las que Armendáriz hace mención de los fundadores de los colegios, como lo fueron en efecto en la pieza arriba referida, al final de ella.

Quien pudiera ser el *Mauro Aleladomar* cuyo nombre suena con el de Gasco, no he podido averiguarlo. Presumo que debe hacer alusión a algún incidente de la guerra de Granada en tiempo de los Reyes Católicos, porque, según una información que se encuentra en otra pieza, sin carátula, de este mismo legajo, llevada al proceso a petición del Colegio de la Magdalena, el padre del fundador era Alonso García Gasco, persona de mucho lustre y calidad y riqueza en la villa de Corral de Almaguer, a quien en tiempo de las guerras de Granada, cuando se conquistó aquel reino por los Reyes Católicos, el Concejo de aquella villa le nombró por capitán de una compañía de infantería con que sirvió la dicha villa.

Los colegiales declarantes en 1631 presumían que el Doctor Gasco había sido familiar hacía unos cien años, pero debió haberlo sido algunos años antes. El colegial Echalaz manifestó haber oído, sin poder concretar a quién, que aunque no se sabía para qué cargo saliese del Colegio, D. Fernando de Valdés, Obispo, Inquisidor general y Arzobispo de Sevilla dió al Doctor Gasco los puestos que tuvo. Las relaciones entre el Inquisidor y el fundador de la Magdalena no sabemos cómo tuvieron origen, pero habiendo podido los dos conocerse en el Colegio de San Bartolomé—Valdés ingresó allí en 1512—cabe presumir que naciese cuando permanecieron los dos en el Colegio, uno como colegial y otro como familiar.

¹ Puede consultarse *El poeta salmantino Armendáriz y San Juan de Sahagún*, publicado en esta Revista (1918, pág. 161-8) por nuestro querido Director, Sr. García Boiza.

De la familia del Dr. Gasco encontramos algún que otro detalle en la información a que he hecho referencia. Un hermano, Antón García Gasco, también natural de Corral de Almaguer, fué capitán de la gente de dicha villa, al servicio del Emperador, y se halló en la batalla que las tropas leales, mandadas por el Prior de San Juan, tuvieron con los de Toledo junto al convento de la Sisle (1521). Una hermana casó con Francisco Suárez, hijo del comendador de la Orden de Santiago, Francisco Suárez. Y una tía del fundador, Pascuala Gasco, estuvo casada con D. Francisco Briceño, vecino de Arévalo, y los dos hijos que tuvieron fueron colegiales en Salamanca al tiempo que don Martín Díaz en la Universidad.

El Maestrescuela en su informe expone los hechos, y no se conforma con las alegaciones de las partes. Dice que como en el convento de San Agustín está el cuerpo de San Juan de Sahagún, Patrono de Salamanca, religioso agustino y colegial de San Bartolomé, el día 12 de Junio, que es el día de la fiesta, tienen convenido entre otras cosas, que el Claustro y la iglesia se adornen con las colgaduras del Colegio y se pongan los retratos de los hombres insignes, Prelados y Santos, que ha habido en ambas Comunidades cada uno con letrado del nombre y cargos que tuvo, alternando los colegiales con los religiosos, y que entre estos retratos había uno en el Claustro que decía: "El Doctor Don Martin Gasco, familiar del Collegio de San Bartolome y fundador del Collegio de la Magdalena, electo Obispo de Cadiz,„. El día de la fiesta se celebraba también la del Santísimo Sacramento, y se hallaba expuesto, cuando a eso de las dos de la tarde, en ocasión que los Padres graves de San Agustín se hallaban comiendo en el Colegio de San Bartolomé, entraron en el Claustro del Convento con armas debajo de los mantos varios colegiales y familiares de la Magdalena, uno de ellos con una vara de horquilla, y derribaron en el suelo el retrato de don Martín. Después, amenazando con las armas que llevaban a quienes intentaban detenerlos, cruzaron la iglesia, sin respetar ni lo sagrado del lugar ni el hallarse expuesto el Santísimo, y "llevaron el dicho retrato con las espadas desnudas por las calles hasta su Collegio con nota y escandalo del lugar,„.

Sabedores del hecho los colegiales de San Bartolomé, hicieron poner otro retrato con el mismo letrado, y avisaron al Maes-

trescuela de lo sucedido ¹. El Maestrescuela pudo averiguar que los autores del hecho habían sido D. Antonio Tercero Gasco, D. Juan Arnalte, D. Antonio de Villaseñor y D. Juan Ortiz, colegiales de la Magdalena, un familiar y otro estudiante, criado del Colegio. “Por la nota que hay aquí,, dice el Maestrescuela en su informe, de traer colegiales desde su Colegio a la Cárcel pública, y porque desmesura tal requería demostración desusada, mandó al Juez del Estudio—que era hermano de uno de los colegiales—los llevara a la Cárcel, y en ella estuvieron ocho o nueve días; les hizo devolver el retrato y les requirió por dos veces para que si el título de *familiar*, aplicado al Dr. Gasco, era para ellos un agravio, que acudiesen ante él, que les guardaría su justicia. Y no acudieron.

Para un estudio de la vida y costumbres de los escolares—de Salamanca y de fuera de ella—los recuerdos que evocan cuestiones como ésta tienen especial interés, porque sirven a lo menos para probar que el carácter educativo de las enseñanzas que adquirirían en la Universidad cedía a los prejuicios y normas de vida del ambiente. Así que no puede extrañar que los colegiales de la Magdalena, acostumbrados a proceder por su cuenta, tomasen venganza de lo que estimaban agravio sin pedir, ni querer oír, las razones que pudieran ofrecer los demás. Los juristas, maestros o escolares, abundaban en Salamanca, pero los estudiantes tenían más fe en sus broqueles y espadas que en la balanza de la justicia; o, a lo menos, la rapidez del procedimiento estaba más en armonía con su edad, y con el espíritu de aquella sociedad, propicia a resolver violentamente las cuestiones.

Tocante a si el Dr. Gasco fué, o no, familiar de San Bartolomé, nos limitaremos por ahora a recoger los datos hallados.

¹ El Maestrescuela dice que no pudo acudir por haber un paseo a caballo de Maestro en Teología aquella tarde. Los colegiales de la Magdalena en su querrela hicieron constar que el retrato estaba custodiado, pero de lo que el Maestrescuela refiere, y varios testigos amplian, resulta que el cuadro que pusieron por la tarde quedó en la Iglesia, encima de la pila del agua bendita, custodiado por dos familiares de San Bartolomé sin armas. Así que ni se evitó el escándalo porque la falta del cuadro se notaría en el Claustro a la hora de la procesión, ni los colegiales de la Magdalena tenían razón para proceder así cuando durante varios años se había puesto el cuadro en cuestión y no había protestado el Colegio de tal proceder.

El Colegio Viejo hizo ante el Provisor de Salamanca una información a raíz de los sucesos referidos, y entre las declaraciones¹, hay una que tiene algún interés: "Gregorio Fernández, presbítero, beneficiado de San Adrián y Juez Administrador de la Universidad, declara que desde el año 1609 que entró de capellán en San Bartolomé, había oído que el Dr. Gasco había sido familiar, y que hablando después con el canónigo de la Catedral de Ciudad Rodrigo, Pedro Redero, colegial de la Magdalena, le oyó que el Dr. Gasco había sido familiar de San Bartolomé, y que mientras él permaneció en el Colegio siempre le tuvieron al fundador por tal familiar y por último, que habrá cosa de diez o doce años que el referido Colegio Viejo hizo retratos de los hombres insignes que ha habido en él, y entre ellos el del Doctor Gasco, a quien en el rótulo se le dice electo Obispo de Cádiz y familiar de San Bartolomé."

No deja de ser significativo, sin embargo, que Ruiz de Vergara, colegial en los días en que ocurrió el incidente que hemos relatado, ni su continuador en la *Historia del Colegio Viejo*, Roxas Contreras, Marqués de Alventos, le incluyan entre los familiares: ni que el P. Jerónimo de la Concepción, carmelita, en su *Cádiz ilustrada* (Amsterdam, 1690, pág. 547) diga del Doctor Gasco más que "fué electo Obispo de Cádiz por el señor Rey D. Felipe II. No tomó la posesión, y aun entiendo que no aceptó". Este mismo parecer han seguido La Fuente y Villar y Macías.

Procuraremos estudiar la cuestión y en ocasión oportuna recogeremos el fruto de nuestros estudios en este respecto.

A. HUARTE

¹ D. Lorenzo de Anaya, Arcediano de Alcántara en la iglesia de Coria, se tiene por persona que ha tratado de tradiciones antiguas de esta ciudad de Salamanca, y del Maestro Esteban González de la Parra; se dice que era persona muy leída y que supo muchas antigüedades del dicho Colegio (de San Bartolomé), por haber hecho estudio particular de ello. Los dos testifican que el Dr. Gasco fué familiar. Lo que no me parece que sea conocido, es el trabajo hecho por estos eruditos investigadores de la antigua ciudad universitaria.



LA MARQUESA DE GARCILLÁN

ME ha sorprendido dolorosamente la nueva del fallecimiento de la asídua colaboradora de LA BASÍLICA TERESIANA, la Excm. Sra. D.^a María Asunción Maldonado, Marquesa de Garcillán. Estimaba mucho la colaboración de la marquesa porque sus poesías eran todo sentimiento e ingenuidad. Ella misma reconocía que no eran sus versos fruto del cultivo literario, sino expansión amable de su alma buena. Y así o cantaban a Castilla y a Santa Teresa, o recordaban episodios familiares en los que su alma de artista sabía infiltrar rayitos de luz, oleadas de emoción que diluían los recuerdos domésticos en lo que tuvieran de personales y, por lo tanto, de ajenos al arte.

La última poesía de la marquesa publicada en LA BASÍLICA TERESIANA hace un mes era un canto funerario. En ella plañía Asunción Maldonado la muerte de su queridísima hermana la excelentísima Sra. Marquesa de Castellanos y de Trives, celosísima secretaria que fué de la Junta central teresiana. Y ofrendaba su dolor a sus paisanos, a nosotros, los salmantinos, que tanto queríamos y admirábamos a su hermana, y nos decía así:

«A todos aquellos que la habéis tratado,
que la habéis querido, que la habéis llorado,
tened la esperanza, tened el consuelo,
que a todos alcanza su amistad en el cielo».

¡Y esta promesa la sella ahora con su muerte Asunción Maldonado, volando al cielo a unirse con la hermana querida en el día mismo de su fiesta onomástica, en este día en que conmemora la Iglesia el gloriosísimo tránsito y subida a los cielos de la Virgen Santísima!

Descanse en paz la virtuosa dama y goce el premio eterno. Para su esposo, hijos y demás respetabilísima familia, nuestro más sentido pésame.

Antonio GARCÍA BOIZA.



LA TRANSVERBERACIÓN

DEL

Corazón de Santa Teresa de Jesús

ROMANCE

En cenobítica celda,
Donde el día se adormece,
Para que la luz del cielo
En sus sombras alboree,
Cubierta de blancas tocas,
Que todo el cuerpo la envuelven,
Y alzando en ellas las manos,
Como dos alas de nieve,
A solas y sin testigo,
Enamorada y doliente
De esta guisa habla Teresa
Con Jesús, Rey de los reyes:
—Loca de amor debo estar,
Que ya nada me divierte,
Y desatino cantando
Y lloro penas alegres.
Con tus ojos me has herido,
Me has herido de tal suerte,
Que son, Dueño de mi alma,
Mis propias llagas deleite.
Vivo y no vivo, pues muero;
Mas es tan dulce esta muerte,
Que moriré de congoja
Si Tú a la vida me vuelves.
Mas yo quiero morir más,
Que cuanto el pecho más muere,
Más cerca estoy de la vida
Y más amores me encienden.
Soy cautiva entre cadenas
Que con rosas entretejes
En noche obscura, que aclara
Cuando vienes y amanece.

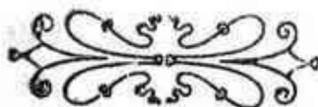
Mas estos dulces favores
Más mis dichas entristecen,
Y no quiero más auroras
Sino en día pleno verte.
¿No observas que voy a Tí
Como en ondas de un torrente,
Y que a vista de la mar
En remolino me prendes?
Y en este vértigo loco,
Que a Tí me acerca y me vuelve,
Que en sus giros me levanta
Y en sus giros me sumerge,
¿Qué hago yo, ¡pobre de mí!
Si la razón se me pierde,
Sino hablarte desatinos,
Pues no sufro tus desdenes?
Perdona a la vil hormiga
Que arrastrarse apenas puede,
Si tanto el vuelo levanta
Que al sol a llegar se atreve.
Escoria debo aún tener,
Pues en el crisol me tienes;
Mas a quien miran tus ojos
Todo en oro lo convierten.
Todo hacia Tí me levanta,
Nada a la tierra me impele;
Corte, pues, mis ligaduras
La audaz segur de la muerte;
E iré a Tí cual cierva herida,
A las aguas de la fuente
A gustar tus dulcedumbres,
Amor mío, para siempre.

¿Cómo me quejo y no escuchas?
 ¿Cómo lloro y no me atiendes,
 Y no vienes a llevarte
 Lo que robado me tienes?
 —Aves que por El cantáis;
 Rosal, que por El floreces;
 Arroyuelo, que te quejas
 Cuando tus pasos detienen,
 Decidle que peno y muero,
 Y pues me tiene en sus redes,
 Que ya no sé lo que espera.
 Si en sus brazos no me prende.
 Piedra, que al abismo vas
 Más veloz cuanto más hiendes;
 Río, que corres cantando
 Hacia el ancho mar, alegre;
 Hierro que vas al imán
 Con anheloso deleite,
 Decidle a mi bien que envidio
 Vuestro vuelo y vuestra suerte.—
 Mas ¿qué piedra ni qué hierro,
 Ni qué bárbara corriente
 Podrán vencer mi carrera
 Cuando mis grillos se quiebren?
 Ven, mi Dios, porque ya es hora;
 Abre a este volcán, que hierva,
 Cráter por donde respire
 Y por donde el alma vuele.
 Ya me escuchas, ya mis lágrimas
 Y mis gemidos atiendes;
 Ya un serafín abrasado
 Con ígneo dardo me hiere,

Y el corazón me traspasa
 Una y otra y muchas veces,
 Y se lleva las entrañas
 Tras el ígneo dardo fuerte.
 ¡Y aún vivo y gozo la penal
 Y peno el gozo celeste
 Que en la cárcel de la vida
 Aún me tienen tus desdenes.
 Más hambre siento en el alma
 Y más codicia de verte,
 Pues el fuego de tu gloria
 Ya mi corazón enciende.
 Requebro fué de tu amor
 Darme a gustar justamente
 Los sufrimientos del Gólgota
 Con dichas del Olivete.
 Gozo al corazón abruma,
 Sangre mi costado vierte:
 No hay duda que soy tu esposa,
 Pues gozo y pena me hieren.
 Vengan nuevos sufrimientos
 A taladrarme las sienes,
 Tu soledad en la Cruz
 Que al mismo cielo entristece,
 Y la lanza de Longinos
 Y los silbidos crueles,
 Que no es digna esposa tuya
 Quien contigo no padece;
 Pero venga con tus penas
 Presta y callada la muerte
 A empezar los desposorios;
 Que no es bien que más espere.

Francisco JIMÉNEZ CAMPAÑA

De las Escuelas Pías.





EPIGRAFÍA SALMANTINA

(CONTINUACIÓN)

FUENLABRADA

37. *Fuenlabrada* es hoy un despoblado, en el que hay tres casas de campo de las famosas dehesas salmantinas. Se halla al occidente de la provincia, entre Cerralbo y Olmedo. Ha sido población romana, como lo delatan los muchos ladrillos y cacharros que por allí se ven. Yo los he visto, pero no encontré ninguna cosa notable. Mi discípulo, Anacleto Galache, encontró una lápida muy interesante en la dehesa de su tío Ignacio Rodríguez y aprovechó el parentesco para pedírsela y traerla a mi colección, donde ahora figura. Mide 0,48 por 0,23; afortunadamente conserva íntegra la inscripción, aunque está rota por la parte superior, donde no alcanza a verse más que el extremo de una rueda.

Creo que sea una de las inscripciones más antiguas y más curiosas de cuantas se conocen hasta ahora en esta región y que se remonta al principio de la romanización del país en tiempo de Sertorio, por el arcaísmo de las palabras, por la forma de las letras y por su contenido.

Siendo algo difícil la lectura e interpretación de la misma, reclamé el auxilio de D. José Lafuente, muy práctico en achaques de epigrafía, y después de oír sus atinadas observaciones, doy la lectura siguiente:

D N L S
LEON
LEONNI L
LEONNAS
ccc
M I F V.

D(eae) n(ostrae) l(unae) s(acrum) Leon Leonni l(iberto)

Leonnas c(um) c(onsilio) c(onloquutus) [hoc] m(onumentum) i(n) f(oro) v(ivo) [posuit].

Consagrado a nuestra diosa Luna. León Leonas, contando con el consejo (de la ciudad), mandó erigir este monumento en la plaza pública a su liberto León.

La primera línea podría leerse *Diis nostris laribus*, pues los lares han sido equiparados a los manes.

Desde luego se ve bien claro el arcaísmo *Leon* en nominativo, para tomar dos n en el dativo *Leonni*. Las tres c están puestas con despotismo y con desdén; miden 25 mm. de alto, midiendo las demás letras 35, por término medio; pero indican que este señor romano, León Leonas, tuvo que contar con el consejo de la ciudad, respetando sus fueros y costumbres, lo que indica cierta política de tolerancia y de respeto que los señores del mundo emplearon al principio de la conquista.

Las tres letras dichas son muy pequeñas y parecen una corrección entre dos líneas. Quizás ante una protesta del magistrado indígena, se vió obligado el romano a bajar la cabeza y a cumplir con aquel requisito de contar con el consejo.

La primera c recuerda la del alfabeto de inscripciones del siglo v de Roma ¹; la segunda recuerda la tercera forma del alfabeto cursivo de Pompeya ² y la última parece ya más regular y mejor hecha.

La E, que se repite tres veces, es igual a las del alfabeto del siglo v y vi de Roma ³. No hay ningún signo de puntuación.

Por todos estos datos me atrevo a colocar la fecha de esta lápida al fin del siglo ii o a principios del i antes de Jesucristo.

La traducción de la última línea, M I F V, es de Nebrija, *Diccionario de Abreviaturas*.

El Sr. Gómez-Moreno, que ha visto la lápida en mi habitación y ha tomado de ella un calco, da la lectura e interpretación siguiente:

D M S
LEON
LEONI F
LEOVAS
ICO
S T I L E V

¹ René Cagnat, *Cours d' Epigraphie latine*, pág. 3.

² Id., pág. 7.

³ Id., lugar citado.

*D(iis) m(anibus) s(acrum) Leon Leoni f(ilio) Leovasico.
S(it) ti(bi) [terra] lev(is).*

VILLASBUENAS

38. En este pueblo hay dos inscripciones, una funeraria, otra votiva.

TANGI
NO AN
NO
LXXX

Dedicado a Tangino de ochenta años.

39. En la ermita de Santa María, lápida de mármol. Mide 0,53 por 0,28.

El Sr. Cura me mandó un calco que yo le pedí, y como no me atreviese a descifrar la tercera línea, se lo envié al Sr. Gómez-Moreno, que leyó: CELIBORCAE, sin tener en la lectura completa seguridad.

BAEBIVS
RIBVRRVS
CELIBORCAE
SACRAE
V · S · L · M ·



Baebius Riburrus Celiborcae sacrae v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).

Bebio Riburro cumplió gustoso el voto a la santa Celiborca. *Celiborca* parece nueva en la epigrafía latina. El Sr. G.-Moreno añade que podrá "aludir a una entidad deificada", que para mí es desconocida, no apareciendo entre sus similares españolas ni aquitanas, ni pudiéndose explicar por lo que conocemos del idioma celta. En esa región las citas de divinidades son raras, como en toda España fuera de Gallecia; pero eso mismo le da más valor. Con un buen calco o fotografía, es posible que pudiera fijarse la lectura de la tercera y cuarta línea, hoy poco seguras, aunque probables.

BARRUECOPARDO

40. En casa de Tomás Matías Martín hay una lápida que mide 0,61 por 0,30.

SABIN
O ALB
IN AN
XXI ST

Sabino Albin(i) [filio] an(norum) XXI. S(it) t(ibi) [terra] [levis].

A Sabino hijo de Albino de veintiún años. Séate la tierra leve. La A no tiene travesaño. La piedra está rota a raíz de la cuarta línea. Es muy de alabar el celo del dueño Sr. Martín, que tuvo el buen gusto de colocarla en el atrio de su casa, en lugar visible y libre de la cal que recubre el resto de la pared.

41. En casa de Agustín Norato, sirviendo de poyo, bastante borrosa ya, sobre todo las últimas líneas. 0,92 por 0,41.

DOVITENA
CAENONIS
F AN XXV
H S S T T L

Dovitena Caenonis fi(ilia an(norum) XXV. H(ic) s(ita). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Dovitena hija de Cenón de veinticinco años aquí yace. Séate lo tierra ligera.

Dovitena no era conocida en la epigrafía española, pero sí *Dobiteina* que ha salido en una lápida de Hinojosa de Duero. (V. núm. 19). *Caeno* también ha salido en el mismo punto y era ya conocido en el *Corpus*. (V. núm. 2).

Otra, con doble rueda solar, pero completamente ilegible, está en el poyo de la casa de Leandro Casado.

42. Sillar de la ermita del Santo Cristo de las Mercedes, en la fachada SW, mutilada e incompleta; lo único que desde el suelo se puede leer es esto:

NS.
AN X
H · S T L

...¿(Cleme)ns? an(norum) X h(ic) S(it) [tibi] t(erra) l(evis).

Clemente de diez años aquí yace. Séate la tierra leve.

En las inmediaciones de esta ermita, cuyo atrio de columnas parece un templo romano, dicen que estuvo la ciudad de Valverde. Y efectivamente, los ladrillos romanos que por allí se ven, las ruedas de molino, los trozos de argamasa fuerte como de algibes o de termas, algunas monedas que han aparecido y las inscripciones de Barruecopardo, que todas proceden de este sitio, parecen confirmar que algo notable debió existir allí y cuyo nombre puede ser el que se conserva por tradición. También de esta ermita como de otra que hay en Bermellar, sospecho que ha sido primitivamente un templo pagano cristianizado cuando aún subsistía la población romana y conservado hasta hoy por la piedad de los fieles que vieron, quizá con dolor, cómo se iba destruyendo y desapareciendo la antigua ciudad, pero que no permitieron que se destruyese ni se arruinase la ermita en que reside el Cristo de sus amores.

43. Está en el valle Cardadal, a la entrada de un prado de D. Félix González, ilustre farmacéutico y digno alcalde de Barruecopardo, hincada en el suelo, con doble leyenda, pero rota por la parte superior; mide 0,83 por 0,57.

PAVLINI	AVITA
CAV/////	/////
AN L/////	/////
H S/////	/////
	H S////

Paulini Cau(cadii?) [filii] an(norum) L h(ic). s(itus) [est sit tibi terra levis]. Avita... H(ic) s(ita) [est sit tibi terra levis].

Consagrado a los dioses manes de Paulino hijo de Caucadio de cincuenta años. Aquí yace. Séate la tierra leve.

Avita... Aquí yace...

44 y 45. En casa de Gregorio Camazano hay una estela con doble inscripción.

D M S	D M S
CALLII	APRVN
CVS AN	CVLA
XIII · L	AN VI H
H · S S T T	S S T T L

D(iis) m(anibus) s(acrum) Callecus an(norum) XIII h(ic) s(itus) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

D(iis) m(anibus) s(acrum) Apruncula an(norum) VI h(ic) s(ita) s(it) (tibi) t(erra) l(evis).

Consagrado a los dioses manes. Calleco de trece años aquí yace. Séate la tierra leve.

Aprúncula de seis años aquí yace. Séate la tierra leve.

La L de la cuarta línea a) debe estar naturalmente al fin de la quinta, pero el cuadratario calculó mal; no dejó el espacio suficiente y la colocó encima a guisa de corrección.

Callecus y mejor *Callaecus* es la forma arcaica de *gallaecus* = gallego. Con diptongo figura dos veces en el *Corpus I. L.* de Hübner, números 114 y 353; la primera en Évora y la segunda en Salir do Mato, ambas localidades lusitanas, con las que nuestro *Callecus* tiene indiscutiblemente afinidades étnicas y lingüísticas.

46. En el mismo sitio está la siguiente:

BOVTI
TRITI
A XV

Consagrado a los dioses manes de Boucio Tritio de quince años.

Adolece de la pronunciación lusitana. Hay enlace de la X y V.

SALDEANA

47. En casa de Fulgencio Martín, sirviendo de poyo. Mide 1,05 de largo por 0,36 de ancho. Letras de ocho centímetros.

LIAE
DIAE
VSCI
AN · LX
OVTI
SORO
F · C · S
T · T · L

*Liae Diae Vsci [filiae] an(norum) LX. Outi(a) soro(r) f(a-
ciendum) c(uravit). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

A Lia Dia hijo de Usco de sesenta años. Su hermana Outia cuidó se erigiese este monumento. Séate la tierra leve.

Lía = fatigada, es nombre hebreo; conocida es en la Sagrada Escritura la hermana de Raquel y esposa de Jacob. *Dia* es del mismo origen que *dea*, que significa diosa. Según la fábula, fué esposa del cielo y madre del primer Mercurio; es sobrenombre de la diosa Céres. Ni *Lía* ni *Dia* figuran en el *Corpus I. L. 2.º*, tomo de Hübner, como tampoco *Vscus* ni *Outus*, nombres extraños, de los que pudiera sospecharse que les falta alguna letra o sílaba por la izquierda; pero no es así. La inscripción está completa. La *A* no tiene travesaño.

48. En el mismo poyo, a continuación de la anterior; mide 0,76 por 0,30.

REBVRR
VS · M////
TI · ///ANN ·
XI · S · T
TL

Reburrus M(es)ti [filius] ann(or)um XI. S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Reburro hijo de Mesto de once años. Séate la tierra ligera.

Reburrus = muy peludo, que lleva echado hacia atrás el

pelo de la cabeza, fué nombre muy corriente; con ésta es la cuarta vez que sale en la epigrafía salmantina; dos veces en el palacio de Anaya y otra en Hübner, 881.

49. En casa de Aureliano Prieto, incompleta, sólo conserva dos líneas y aunque asoma la parte superior de la tercera, no se conoce más que una C o G.

MABATVS
PINIO VI
/////C/////

Mabatus Pinio vi(ro) c(larissimo)... O Mabatus Pinio VI (annorum) (faciendum) c(uravit)...

Mabato dedica a Pinio varón esclarecido esta memoria. O Mabato procuró se erigiese esta lápida en memoria del niño Pinio de seis años de edad.

Se aparta de la construcción ordinaria.

50. En casa de Elisa Rubio; está empotrada en la pared por la parte exterior; mide 1,14 por 0,29. Malísimas letras de baja época y líneas torcidas que van descendiendo a medida que avanzan.

D M S
PROBI
NEIR
OBINI A
N IIIV
HI SSTTL

D(iis) m(anibus) s(acrum Probi Neurobini [filii] an(norum) IIIV. Hi(c) s(itus) [est] s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Consagrado a los dioses manes de Probo hijo de Neurobino de dos años. Aquí yace. Séate la tierra leve.

51. Encima de la puerta de una panera de D.^a Dolores Mi-rueña, viuda de Vicente.

ANIA
AN XII

Ania an(norum) XII. Ania de doce años.

Lápida notable por su concisión. En ambas líneas están ligadas la A y la N, así que resulta de una brevedad extraordinaria.

Todas estas lápidas y otras que hay desgastadas e ilegibles, proceden del Castillo de Saldeana.

52. En casa de Amador hay un fragmento de estela con las letras LX.

53. En casa de Nicolás Martín hay una lápida con doble inscripción, que mide 1,29 de alta por 0,35 de ancha. La inscripción de la izquierda es absolutamente ilegible; la derecha dice:

D M S
//LAC//
//LASI
NI AN
LX

D(iis) m(anibus) s(acrum) Placidi Lasini [filii] an(norum)
LX.

Consagrado a los dioses manes de Plácido hijo de Lasino de sesenta años.

BERMELLAR

54. En casa de Cayetano M. Ramos, rota a raíz de la inscripción. Procede de *Las Arañas*, sitio en que aparecen multitud de vestigios romanos.

MIINIIN
A MAT F
AN IV.
HSIITTL

Menena mat(er) f(iliae) o f(ilio?) an(norum) IV. H(ic) s(ita) e(st) [sit] t(ibi) t(erra) l(evis).

Menena madre a su hija o hijo de cuatro años. Aquí yace. Séate la tierra leve.

Conocidos son los nombres romanos de *Menenius* y *Menenia*

Es raro esto de omitir el nombre del difunto y colocar en primer término el nombre del dedicante, como sucede también en el núm. 49. Pueden explicarse estos giros y esta omisión por tratarse de niños de corta edad, por la falta de personalidad en los difuntos.

55. En el cementerio de San Juan, al S, hay otra estela que ha tenido doble inscripción. Lo que hoy puede leerse es:

/////// | /////
/////// | ANE////
/////// | AN/////

/////// | /////

56. En el costado N del mismo cementerio está la siguiente ara votiva dedicada a Júpiter:

I · O · M
EGMA
PAT · VO
TO · MEO
RVM

I(ovi) o(ptimo) m(aximo) Egma pater voto meorum.

A Júpiter óptimo máximo. Exvoto de Egma por sus hijos.

Esta es una de las pocas lápidas salmantinas que no sean estelas funerarias. Su figura es cuadrilonga sin adornos ni remates especiales.

La circunstancia de hallarse esta piedra en lo que antes fué ermita de San Juan, me hace sospechar que dicha ermita fué antes templo dedicado a Júpiter y consagrado al cristianismo en época remotísima, como se dijo en el núm. 42.

57. Después de mi paso por Bermellar, apareció otra lápida en el mismo sitio de *Las Arañas*, propiedad de Cayetano Manuel, y el Sr. Cura D. Santiago Arroyo, que me prometió tenerme al tanto de las antigüedades que apareciesen, cumple su palabra mandándome un calco que agradezco y reproduzco con gusto. Mide la lápida 1,76 de alta por 0,42 de ancha y dice así:

DI M S
MAR
CO CIF
AN LX

Di(is) m(anibus) s(acrum) Marco Ci(lio?) an(norum) LX.

Consagrado a los dioses manes. A Marco ¿Cilio? de sesenta años.

La última letra de la tercera línea es dudosa; tiene la forma de una F sin el rasgo del centro. ¿Será una P? ¿Será una F? Me inclino más a creer que sea una L invertida, puesto que el cognomen Cilio abunda mucho (Vid. *Corpus I. L.*); en cambio no hay nombre conocido que empiece por Cif, y uno solo por Cip (C. I. L. núm. 3.920) que Hübner no descifra.

A las orillas del Yeltes y del Huebra hay gran riqueza epigráfica, como puede verse en las páginas precedentes. Pensé yo que ese filón continuaría por la parte de la Ribera y deseaba ardentemente recorrer aquel país, pero es muy difícil por falta de medios de locomoción; no hay coches, ni automóviles de línea; tren no digamos; ni caballerías en la época en que yo puedo hacer mis excursiones; no hay ni siquiera caminos, se utilizan hoy los mismos que se utilizaban hace dos o tres mil años.

A pesar de todas esas dificultades, me decidí a romper esa valla, creyendo que los hallazgos arqueológicos me harían olvidar todas las calamidades que en esos viajes esperaba padecer. Iba dispuesto a recorrer a pie lo que no pudiese recorrer de otra manera.

Salí de Barruecopardo y me sorprendió la nube más terrible, amenazadora y peligrosa que he presenciado en mi vida. Tres horas mortales estuve con D. Julio Rodríguez, de Vilvestre, y otros caminantes, en la ermita del Cristo, después en una cuadra y gracias, cayendo sobre nosotros el relámpago y el trueno simultáneamente; después en una choza de pastores y últimamente en unas tenadas de una casa de campo. Llegamos a Vilvestre como quien se ha metido en el mar sin quitarse la ropa. Y no fué sólo el agua: el burro en que yo cabalgaba se arrodilló una vez hasta dar con el pecho en la tierra y yo me apeé por las orejas en un copioso lodazal. Gracias a D. Julio, testigo presencial de estas escenas, pude mudarme y secar la ropa. Al día siguiente ví en Zarza de Pumareda dos hombres muertos por el rayo, por aquellos rayos que andaban tan cerca de nosotros. Aún me quedó vida para caer otra vez, por el mismo motivo, de un macho de dos metros de altura, juntamente con el alumno Tomás Casanueva. Alguien me tildará de mal jinete, pero yo tengo derecho a echar la culpa a las cabalgaduras, como algún famoso general.

Peripecias las pasé regulares; largas caminatas, sudar por cada pelo una gota, pérdidas de caminos, etc. No cuento otros lances cómicos y trágicos, porque me distraerían demasiado del fin principal que aquí persigo.

Pero en cambio no encontré casi nada de lo que iba buscando. Las noticias arqueológicas huían delante de mí.

58 y 59. Sólo en Pereña, en Nuestra Señora del Castillo, que es una montaña parecida al Cerro del Berrueco ¹, y que como ésta, ha sido una fortaleza prehistórica poblada hasta la época romana, encontré una inscripción doble. Ha sido la tal fortaleza una ciudad primitiva, rodeada por el Duero que describe un profundo foso, defendiéndola por dos terceras partes, defendida en lo demás por acantilados inaccesibles y por muralla. En lo alto de esa colina se levanta la ermita de Nuestra Señora del Castillo, que indudablemente sustituyó al templo pagano que allí hubiese. Al pie de la ermita hay una casa para el ermitaño, y y al lado izquierdo de la puerta están decorosamente colocadas las inscripciones siguientes en una sola piedra:

D M S	D M S
FAV	PLACI
STE	DINE
AN LX	AN LX
S T T L	S T T L

*D(iis) m(anibus) s(acrum) Faustae an(norum) LX. S(it) t(i-
bi) t(erra) l(evis).*

*D(iis) m(anibus) s(acrum) Placidinae an(narum) LX. S(it)
t(ibi) t(erra) l(evis).*

Consagrado a los dioses manes de Fausta de sesenta años aquí yace. Séate la tierra leve.

Consagrado a los dioses manes de Placidina de sesenta años aquí yace. Séate la tierra leve.

Mide la lápida 0,74 de alta por 0,45 de ancha. Las letras son claras y hermosas que delatan el siglo II; se leen de primera intención sin dejar lugar a duda.

(Continuará).

P. César MORÁN,
Agustino.

¹ P. Morán, *El Cerro del Berrueco en los límites de Avila y Salamanca*, 1921.



El Monasterio de Santo Toribio de Liébana Y EL "LIGNUM CRUCIS,"

HACE ya bastantes años, mi querido tío D. Eduardo Jusué, hombre docto en estas materias, publicó un folleto, en el que extensamente trataba del Monasterio de Santo Toribio, su fundación y culto que en él se daba a la veneranda reliquia del *Lignum Crucis*, allí llevada desde tiempos remotos por piadosas manos. Hoy llega a las mías un ejemplar de esta obra, nuevamente editada en el presente año, en la ciudad de Valladolid y cuyo producto de la venta será destinado, como en la antigua edición, a conservar el culto en el Monasterio.

No pretendemos creer que éste sea desconocido en absoluto de los amantes a las sagradas reliquias de nuestra religión, pero ignorado de muchos sí que será. En el breve espacio que permite un artículo de revista, queremos hacer una especie de síntesis de la historia del Monasterio y del sagrado leño que en él se venera, copiando datos de la obra citada, a la que remitimos a nuestros lectores si quieren encontrar mayor número de ellos y mejor estilo que este nuestro tan pobre.

Implorando el perdón del autor de la obrita por el sacrilegio que vamos a cometer, poniendo nuestras pecadoras manos en ella, comenzamos nuestro propósito.

* * *

El lugar donde está emplazado el Monasterio de Santo Toribio de Liébana lo describe el P. Argañiz, de la Orden Benedictina, monje que fué de este antiquísimo Monasterio, de la siguiente manera: "Su sitio en Liébana, media legua corta de la villa

de Potes, cabeza de la provincia, en un seno que hace el monte Biorna que, ciñéndole por el occidente, mediodía y oriente, no le deja descubierta si no es al cierzo y con harta limitada vista, sin tener otra cosa llana que la planta del Convento,„.

Nada más exacto que esta descripción. Quien conozca los agrestes parajes de aquella región santanderina, se hará una exacta idea del emplazamiento del Convento. En la definición se habla de la villa de Potes como cabeza de la provincia. Téngase en cuenta que esta definición es antigua y que la división actual no corresponde a la de entonces. En sus tiempos el Monasterio fué objeto de visitas sin número por parte de gentes de todas posiciones, desde los reyes hasta los humildes peregrinos que allí acudían.

Como consecuencia, es indudable que hubo hospedería, donde encontraban descanso. De ésta hoy no quedan más que ruinas, a cuyo lado se alzan las del antiguo Monasterio, del cual sólo se conserva en regular estado el ábside de la parte posterior y un lienzo de pared en un patio, de forma irregular, con dos arcos de humilde construcción, hechos de toba. Estos trozos son los únicos restos del Monasterio, cuya construcción es anterior al siglo XIII.

El templo es modelo de la época de transición del estilo románico al gótico. En la fachada que mira al mediodía, hay dos puertas de estilo románico. La principal ostenta en su derecha la cruz bizantina. Esta iglesia que hoy existe, comenzó a construirse, según un pergamino de la época (que no es más que una carta del Obispo de Palencia, D. Fernando), allá en el año de 1256.

El Obispo expidió su carta en Husillos y en ella alude a la existencia de otra iglesia más antigua en honor de Santo Toribio, al decir: “Que se conceden indulgencias para que contribuyan con sus limosnas a la edificación de la que *nuevamente* se construye,„.

La fachada oriental del Monasterio es de construcción moderna (siglo XVII) y es la parte que últimamente habitaban los monjes. En esta parte estaban las celdas, la farmacia, el archivo y la biblioteca, cuyos libros y documentos han desaparecido, conservándose tan sólo algunos en el Archivo Histórico Nacional, entre ellos dos libros cartularios, uno en pergamino y otro ya más moderno en papel.

La capilla donde se adora el *Lignum Crucis*, llamada del Camarín, es de construcción siglo XVIII. El arco por donde comunica esta capilla con la iglesia, es notable por su poca curvatura y larga extensión.

El fundador de este Monasterio, opinan unos que fué Santo Toribio, Obispo de Astorga, a mediados del siglo V y otros creen que se debe a Santo Toribio de Palencia, religioso, que existió casi un siglo después que el anterior.

Lo que no ofrece duda es la existencia de este Monasterio a raíz de la reconquista, como consta en uno de los libros cartularios de que hemos hecho mención y por las fechas de algunas donaciones hechas al *Monasterio de San Martín*, que así se llamó desde su fundación y durante algunos siglos, el que hoy se titula de Santo Toribio.

El cuerpo de este Santo, según datos irrecusables (Sandoval, *Fundaciones de los Monasterios de San Benito*, folio 3, capítulo IX, año 1601, Madrid), dice: "*Santo Toribio está en una capilla debajo de tierra, cuya puerta está debajo de las gradas del altar de la Magdalena*„.

Está enterrado en el Monasterio de su nombre, sin que por desgracia se haya encontrado el lugar donde el historiador indica que yacen.

EL "LIGNUM CRUCIS,"

En un principio esta sagrada reliquia era todo el brazo izquierdo de la Cruz del Redentor, por más que hoy apenas si se conserva un pequeño trozo encerrado en magnífico relicario.

Cuenta la tradición que fué traído por Santo Toribio de Jerusalén, a mediados del siglo V.

A pesar de hallarse muy reducida la reliquia, dice de ella el P. Yepes: "Hay allí la mayor cantidad de este Santo Madero de cuantos se saben en el mundo. El leño ostenta el agujero de uno de los clavos con que sujetaron la mano a Nuestro Señor. Está serrado y puesto en forma de cruz. Habrá cincuenta años que se puso en esta forma y con esta ocasión se hurtaron muchos de los pedazos que algunos traen ahora„.

El culto al *Lignum Crucis* ha sido siempre grande. Existen breves de los Papas Gregorio XII, Urbano VIII y Clemente X, concediendo indulgencias a los que lo practiquen. En el siglo XVI, para dar mayor esplendor al culto, se construyó la re-

liquia que actualmente tiene, que es una cruz de plata de gran valor y mérito artístico.

El Rey Felipe II dió privilegio a la casa de Santo Toribio para pedir limosnas en el reino de Aragón, "por la mucha devoción que tenía a aquel Santuario".

* * *

Aquí tienes, lector paciente, un pequeño extracto, con bastantes faltas por cierto, que te dará una idea muy imperfecta de lo que aquel santo lugar es. Quédate, sin embargo el consuelo, si más quieres saber, de adquirir el folleto citado y con él, ilustrarte más, a la vez que contribuirás a una buena obra, ya que su autor dedica el producto íntegro de la venta a perpetuar el culto en el antiquísimo Monasterio que he querido describirte y que no sé si lo habré conseguido...

Aurelio ALVAREZ JUSUÉ.

Salamanca, Julio 1921.